

## XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

## XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

## XVI. OTROS MERITOS

## ADMINISTRACION LOCAL

**26742** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la oposición libre para provistar una plaza de la Subescala de Técnico de la Escala de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 205, del día 5 de septiembre de 1986, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de la Subescala de Técnico de la Escala de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento más aquellas vacantes que se produzcan con anterioridad a la constitución del Tribunal calificador de esta oposición.

*Retribución de la plaza:* La correspondiente al grupo A, coeficiente 5, más dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

*Presentación de instancias:* Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el registro General de éste, reintegradas con timbre municipal de quince pesetas, o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

*Plazo de presentación:* Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Derechos de examen:* Dos mil quinientas pesetas, ingresadas directamente en la Depositaria de Fondos Municipales o a través de giro postal, al momento de presentar la solicitud.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Pontevedra, 26 de septiembre de 1986.-El Alcalde accidental, Aurelio Cortizo del Campo.-El Secretario, Julio Dapena Oumuro.-16.652-E (74106).